

**INFORME QUE RINDE A LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS EL CONSEJO
DIRECTIVO POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTA CLAUDIA ELENA DE
BUEN UNNA
27 DE OCTUBRE DE 2022**

Saludo a los miembros del Consejo directivo de la BMA, a quienes hoy están tanto de manera presencial como virtual en esta cuarta asamblea general ordinaria del año 2022, y octava del período de mi presidencia. Saludo a los asociados, ex presidentes, a los invitados especiales, familiares, a los asociados de capítulos, a las y nuevos barristas y aspirantes a barristas que hoy ingresan al Colegio, a los homenajeados por tener 25 o más años de barristas, 50 años de ejercicio profesional y 50 años de barristas. Saludo al personal de nuestro Colegio, que siempre nos apoya de manera eficiente y amable.

Buenas noches a todos y todas.

Hoy rindo el sexto informe de las actividades realizadas por el Consejo Directivo, del que haré un recuento de los últimos cuatro meses, de los veinte meses que han transcurrido de esta presidencia; nos encontramos en la etapa de ejecución de las acciones implementadas desde el principio de la misma.

En la próxima asamblea ordinaria tomaré protesta al nuevo consejo directivo, lo cual será un honor para mí. He tomado protesta de presidentes de capítulo e incluso del actual consejo directivo; y, aunque ustedes quizá no lo perciban, es uno de los honores más importantes que una persona puede tener. Tal acto está envuelto de una solemnidad que me emociona profundamente, pues genera un cambio en el estatus jurídico de las personas que protestan sus cargos y en el Colegio mismo.

Estamos a finales del año 2022, y ha sido un año convulso a nivel nacional y mundial. Durante estos meses, nuestro Colegio ha generado muchas acciones importantes, como los posicionamientos que a su vez ha provocado reacciones muy positivas, y generado que salgamos de una especie de anonimato en el que nos encontramos por décadas, al ser reconocidos únicamente por el gremio, y que nos hemos convertido en un referente a nivel nacional e incluso una institución de gran presencia internacional. Voto por que se mantenga esta inercia.

Somos un Colegio atractivo, al que desean integrarse abogados jóvenes y no tan jóvenes; el ingreso de barristas y aspirantes a barristas lo demuestra.

El liderazgo de los presidentes de capítulos se nota en la importante cantidad de solicitudes que se han recibido de estos.

En los meses que llevamos de este bienio, han ingresado más de 600 nuevos barristas, y aún faltan 4 meses para concluirlo.

Durante nuestra presidencia llevamos a cabo, de forma anual, una asamblea más para atender los ingresos y reconocimientos de antigüedad de barristas, debido al aumento de estos y a fin de agilizar a estas.

Adicionalmente, hoy se convierten en barristas alrededor de cien abogados y abogadas y aspirantes. Uno de los principales ejes de mi mandato fue justamente, que cada día más y más abogados y abogadas formen parte de la BMA, y que estos sean jóvenes es de enorme importancia para la subsistencia del Colegio. Enhorabuena a quienes hoy reciben su diploma y su roseta... son bienvenidos.

Hoy también celebramos a quienes cumplen años de barristas y de abogados. Celebramos a los barristas con 25 años o más de asociados, con abogados barristas de 50 años de ejercicio profesional y asociados barristas con 50 años ininterrumpidos de pertenecer al Colegio. ¿Se imaginan los jóvenes el día que reciban cualquiera de estos reconocimientos? Quizá a ellos les pasó en su día lo mismo.

Como en cada asamblea reitero, nos hemos posicionado como la **conciencia jurídica nacional**. Hoy realmente somos un referente fundamental en cualquier tema jurídico y de estado de derecho en general, y con mayor razón al haber un desprecio por este, por parte de diversos actores políticos, y en especial por el ejecutivo federal.

Estamos atravesando una crisis que pone en peligro la democracia. Somos un sector que debe considerar seriamente la forma en que debemos reaccionar ante las violaciones al Estado democrático de derecho, tal y como lo hemos venido haciendo en diversos momentos, pero ahora, de manera primordial, cuando lo que está en juego es la democracia de México. ¿Qué debemos hacer frente a la amenaza de una reforma electoral, como la que plantea el presidente? El control del INE será un golpe brutal para los mexicanos que creemos en que tal institución nos da certeza jurídica. La unión **sí** hace la fuerza, y la unión de los colegios y del CGAM ante estos embates, es de vital importancia. Hoy, más que nunca mantengámonos unidos para representar a la abogacía mexicana, y juntos hacer frente a las amenazas en contra del Estado de derecho.

CAPÍTULOS.

Veintidós capítulos tenemos actualmente. El primer vicepresidente Olea promete que habrá más capítulos, tal crecimiento redundará en una representación de la abogacía nacional muy positiva para el gremio. Rescatemos Coahuila primero. Aplaudo tal iniciativa desde ahora.

Reconozco en los presidentes de capítulos, a importantes líderes, lo que ha redundado en una participación trascendental de los asociados en los estados. Cada uno y cada una de ustedes, ha aportado importantes y notorios sellos, que, si bien no se puede decir que sean personales, si son particulares de la cultura del estado que representan. Hoy ustedes presidentes se identifican entre sí, y actúan armónicamente apoyando la labor del Colegio, más allá de sus liderazgos personales, y eso hace que la BMA sea el colegio más representativo de la República y que el trabajo se desarrolle en armonía para el beneficio de todos y todas.

En los congresos regionales y en el nacional, tuvimos la presencia de varios de los barristas de capítulos y de sus presidentes. Fue muy emotiva la convivencia, y divertida diría yo. La jovialidad de los miembros estatales, es única, y hace que las convivencias sean más atractivas. También la alegría se refleja en un trabajo mejor llevado, y hemos notado que es una cualidad intrínseca en muchos de ustedes. Su presencia le da realce al trabajo que se realiza en la BMA.

La comunicación entre los capítulos se ha facilitado a través de las plataformas digitales. Nuestro personal ha apoyado para que ello sea posible, y la coordinadora de capítulos ha hecho una labor singular, incluso cambiando la fecha de la reunión de capítulos (primer encuentro de presidentes de capítulos) que tendríamos originalmente en septiembre, hasta el mes de marzo de 2023, para que sea después de tomar protesta a los nuevos consejeros, y así la presidenta ya no tenga razón de estar.

Hemos constatado que pertenecemos a una misma institución que nos agrupa, que tenemos mucho en común, que nos une, no nada más una institución gremial; no permitamos **que nadie**, ni nada haga que se pierda esta relación de solidaridad, amistad y cordialidad que hoy existe, ni permitan que intereses ajenos a la BMA se interpongan en el trabajo que ustedes desempeñan de manera tan importante. No es el momento de titubear, por el contrario, la proliferación de los capítulos se debe a un crecimiento de nuestro colegio y para todos y todas es nuevo estar vinculados con tantos estados en la República, y ello debe siempre de ser para bien del Colegio.

Señores y señoras presidentes, su participación no solamente es muy relevante desde el punto de vista académico y gremial, sino que además genera un sentimiento de pertenencia a un maravilloso país multicultural, en el que, a pesar de la diversidad de costumbres, vestimenta y hasta alimentos, todos atesoramos algo en común, que somos la abogacía mexicana y que nos sentimos muy orgullosos de ello. Gracias por su compromiso, por su presencia y por hacer de este Colegio, la institución más grande y fuerte de la abogacía nacional.

He tenido presencia en dos capítulos en estos meses: Oaxaca y Tamaulipas, y estaré, próximamente, entre noviembre y diciembre, en Quintana Roo, Nuevo

León, Chihuahua, Durango y quizá Querétaro. Cerraré mi mandato, visitando a algunos capítulos durante enero y febrero, conforme lo hemos venido platicando.

COMISIONES.

Contamos con 40 comisiones de estudio y ejercicio profesional.

Víctor Olea solicitó, cuando iniciamos nuestra encomienda, encargarse de las comisiones. Como han visto, he asistido a las juntas convocadas por el primer vicepresidente, pues mi interés en las comisiones es auténtico, y considero que son la parte que le ha dado cohesión al Colegio durante muchas décadas, y son el espacio de discusión y aprendizaje del derecho. No me cabe la menor duda de que los mejores abogados son los barristas, tenemos a los mejores expositores, expertos en todas las materias, y nos complementamos con invitados e invitadas, mexicanos y extranjeros, que hacen que las sesiones, se enriquezcan de forma importante.

En las comisiones me formé, al igual que muchos de ustedes; varios años fui subcoordinadora, secretaria y finalmente coordinadora. El trabajo más importante se realiza justamente en las comisiones, y hoy dicho trabajo trasciende de manera fundamental, porque por primera vez en la historia de la BMA, se han combinado, no nada más entre estas, sino entre estas y los capítulos, haciendo de las sesiones, espacios de mucha cultura jurídica en los que podemos asegurar que, se atienden muchos más aspectos de los temas.

Los capítulos tienen sus propias comisiones, y hacen un trabajo espléndido.

Coordinadores y coordinadoras, sigamos en permanente comunicación, y trabajando con el ímpetu que lo están haciendo. Sigamos siendo la mejor opción de los y las abogadas para mantenerse al día en los conocimientos, y trayendo a los mejores ponentes. Sigamos siendo un referente en educación continua.

En estos casi 20 meses, ha habido 534 sesiones de estudio y ejercicio profesional. Derecho de tecnologías de la información, Igualdad de género, familiar, laboral, arbitraje y administrativo, son de las que más han trabajado, y felicito a quienes las coordinaron el año anterior y a quienes lo han hecho este año, pues han seguido con el ritmo.

De marzo de 2021 a octubre de 2022, ha habido 23 eventos además de las 534 sesiones de trabajo, con una asistencia de 1009 personas:

Tres Conferencias; dos conversatorios; un curso, dos diplomados, quince seminarios, y tres congresos, dos regionales y uno nacional con invitados internacionales.

Se dice fácil, pero créanme que a cada uno de estos se le invierten muchas horas de trabajo, y recursos y los organizadores se comprometen hasta que sale el proyecto. Los felicito a todos.

Reconozco también el trabajo desempeñado por los coordinadores de educación continua, Gustavo Santillana y Luis Enrique Pereda, por la magnífica labor realizada.

Enhorabuena y sigamos haciendo de nuestro Colegio, el espacio más importante y atractivo para mantener a la abogacía, actualizada en los conocimientos y criterios jurisprudenciales, tanto nacionales como internacionales sobre las materias que más nos interesan.

INTERNACIONAL.

Pertenece a varias organizaciones internacionales como la UIA, la American Bar Association Section of International Law, el CIAR, la UIBA, entre otras, aunado a la excelente vinculación que hemos generado el primer vicepresidente y yo con Colegios de otros países, tales como el Ilustre Colegio de abogacía de Madrid, el Colegio de la abogacía de Barcelona, The Law Society of England and Gales, la Barra de abogados de Paris, la Barra de Varsovia, la Barra de Milán, El Colegio Nacional de Abogados de Panamá, entre otros.

Las relaciones internacionales han sido coordinadas por el Primer Vicepresidente Víctor Olea, y su equipo sin que me haya yo separado de estas, por el contrario, decidimos de común acuerdo a cuáles eventos acude cada uno de nosotros. Me referiré a cada caso en lo particular, por la gran relevancia para nuestro colegio.

En julio pasado asistí, invitada por el Ilustre Colegio de abogacía de Madrid, al 425 aniversario. Me invitaron a participar en dos mesas como ponente, la primera sobre el importante legado de los maestros españoles del exilio en derecho (soy hija, nieta y bisnieta de tres hombres exiliados) y la segunda, sobre estado de derecho, independencia judicial y la situación de los países latinoamericanos, para lo cual compartí la mesa con abogados de los colegios de Chile, Argentina, Colombia y España.

Asimismo les informo participamos el primer vicepresidente y la suscrita, el día 20 de septiembre pasado, en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, de manera virtual yo y presencial Víctor Olea, junto a los presidentes de los tres más importantes Colegios de Abogados de México, a lo que denominaron "Jornadas Internacionales del INCAM sobre las Oportunidades y Desafíos que presenta México en la Actualidad". El 21 del mismo mes y año se celebró el convenio actualizado de cooperación y entendimiento con dicho importante Colegio.

Víctor Olea ha seguido manteniendo reuniones virtuales con los dirigentes del Colegio de Abogados de Costa Rica, tendientes a implementar a la brevedad, un convenio interinstitucional de colaboración entre dicha asociación y la Barra Mexicana.

World Jurist Association. El 13 de septiembre pasado, participó el Primer Vicepresidente en la sesión virtual de la Comisión Organizadora del Congreso Mundial de la WJA, a celebrarse en julio de 2023. Él mismo participó en Madrid, el 22 de septiembre y en compañía de los otros presidentes del INCAM y ANADE, en una comida de trabajo, con Javier Cremades, presidente de la citada WJA, para planificar la participación de la abogacía organizada de nuestro país en su próximo Congreso Mundial ya referido.

El 13 de octubre, suscribimos el titular del Colegio Nacional de Abogados de Panamá, Juan Carlos Araúz y la suscrita en representación de la BMA, el convenio de colaboración en que habíamos venido trabajando, gracias a las labores de Víctor Olea Peláez y la ayuda del Consejero Eduardo Tapia Zuckerman. Aprovechamos el foro del congreso para firmarlo.

Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona. El 16 de septiembre pasado, el primer vicepresidente mantuvo una productiva reunión presencial en Barcelona con el Decano de dicho Colegio, Jesús Sánchez, así como sus diputados (Consejeros), mediante la cual acordamos, en primer término, trabajar en la actualización del acuerdo que históricamente mantenemos con ellos, por uno de mayor actualidad y eficacia, en el que ya estamos trabajando. Por otra parte, comenzamos también en la planificación de la participación de la Delegación de la Barra Mexicana, en el próximo Congreso de la Abogacía Española, a celebrarse en el mes de mayo del año que entra;

El primer vicepresidente acudió a dos congresos, uno de la UIBA, en Pamplona, España y el segundo de la Barra de Varsovia. Al primero asistieron también los presidentes de los colegios mexicanos y el presidente del CGAM, se obtuvo una votación favorable para que el próximo presente de tan importante organismo, sea un mexicano, Alfonso Pérez Cuéllar.

Ana Ma. Kudisch asistió a dos congresos en Europa, en materia familiar, el de la UIA en Inglaterra y en Sevilla de la AIJUDEFA. Está en pláticas para traer el próximo congreso de la AIJUDEFA a México en mayo próximo, lo que también es motivo de reconocimiento. Hoy se encuentra representándonos en el congreso anual de la UIA, en Senegal.

Asistí a la Apertura del Año Judicial de Londres, del 2 al 3 de octubre, invitada por la Law Society of England and Wales, así como a la reunión de abogados mexicanos y londinenses vinculados con México, organizada por la Cámara Empresarial Anglo-Mexicana, con motivo de nuestra presencia en dicha ciudad, la

que se verificó el 5 de octubre. Fue una importante experiencia en la que se habló de diversos aspectos, del derecho aplicable en ambos países en materias laboral, civil, daño moral, daños punitivos, etc.

Conviví en dicho viaje con los Presidentes de la ANADE, del INCAM y del CGAM.

JÓVENES BARRISTAS.

Siempre he insistido en que los jóvenes tienen mucho que aportar en todos los aspectos, pero no menos en la profesión de la abogacía, en donde su criterio y el conocimiento de los métodos digitales para facilitar el trabajo, ha sido de enorme relevancia.

Así pues, desde que inicié como Presidenta, he buscado que los jóvenes ingresen a la Barra, siguiendo con lo que en su momento iniciaron el expresidente José Mario de la Garza, y Quetzalcóatl Sandoval, entonces secretario del Consejo.

A través del **CINED** (Consejo Interuniversitario Nacional de Estudiantes de Derecho A.C.), he tenido la oportunidad de conocer a varios de éstos y nuestro actual coordinador de la Comisión de Jóvenes Barristas, Guillermo Ucha, quien, junto con su equipo, se han puesto la camiseta y me han apoyado invitando a muchos abogados de las nuevas generaciones a ingresar a la Barra.

Lo primero que me pidieron fue cambiar el nombre de la comisión, para llamarse jóvenes barristas en lugar de jóvenes abogados. La abogacía joven tiene una forma incluyente de pensar. Los felicito por su gran sesión de salida, con el juez Juan Pablo Gómez Fierro en una magnífica sesión sobre los efectos generales de la suspensión del acto reclamado.

INCLUSIÓN.

Sigamos cumpliendo nuestro compromiso con la inclusión, compromiso de la BMA, y que además ha sido refrendado con ONU MUJERES por el cual se deben visibilizar las mujeres barristas. Con preocupación veo que de nueve consejeras que había el año en el que inicié la presidencia, en el próximo consejo habrá disminuido en número a seis, es decir disminuyó en una la tercera parte.

Desconozco la razón, pero por ningún motivo debe de ser esta la tendencia, por el contrario, debemos promover la participación de mujeres preparadas en todos los espacios de nuestro Colegio. Sigamos insistiendo en que, en los eventos de más de dos ponentes, una tiene que ser mujer. Encontré esta semana dos sesiones con cuatro o cinco ponentes, todos hombres. Seguiremos insistiendo a fin de que la inclusión sea una realidad. No vamos a bajar la guardia.

PRONUNCIAMIENTOS.

Como lo señalé en asambleas pasadas, la Barra ha salido año con año de la penumbra a la luz, y con mucho orgullo puedo asegurar que en este consejo hemos aprobado los pronunciamientos jurídicos más relevantes debido a las condiciones por las que estamos atravesando.

Estos valientes y puntuales pronunciamientos, nos han catapultado como una referencia importante en temas jurídicos. De manera constante nos pronunciamos a fin de dar a conocer a la sociedad el punto de vista de la abogacía solamente comprometida con el Estado de derecho. He tenido, durante estos meses, alrededor de 30 entrevistas relacionadas con los comunicados. Hemos salido en prensa escrita también, la mayoría de las veces en positivo.

Cada vez que uno de estos se sube a las redes, son compartidos en diversos grupos y referenciados. Los más relevantes de los últimos cuatro meses son los siguientes:

1. Ciudad de México a 20 de julio de 2022. **POSICIONAMIENTO DE LA BARRA MEXICANA, COLEGIO DE ABOGADOS, A.C., EN DEFENSA DE LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL FEDERAL.**
2. Ciudad de México, a 21 de julio de 2022. **POSICIONAMIENTO DE LA BARRA MEXICANA, COLEGIO DE ABOGADOS EN TORNO AL OFICIO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE ENERGÍA (“SENER”) SOBRE LA RESERVA DE CAPACIDAD SISTRANGAS.**
3. Tijuana, Baja California a 25 de julio de 2022. **POSICIONAMIENTO RESPECTO A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES.**
4. **AMICUS CURIAE SOBRE LA CONVENCIONALIDAD DEL ARTÍCULO 167 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN MATERIA DE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA EN MÉXICO.**
5. **COMUNICACIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL AMICUS CURIAE SOBRE LA CONVENCIONALIDAD DEL ARTÍCULO 167 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN MATERIA DE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA EN MÉXICO.**
6. **POSICIONAMIENTO SOBRE LA ENTRADA EN VIGOR, A PARTIR DEL 3 DE OCTUBRE 2022, DE LA TERCERA Y ÚLTIMA ETAPA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL.**

7. POSICIONAMIENTO DEL CGAM Y LOS COLEGIOS, DENOMINADO ***EXHORTACIÓN A LOS TRIBUNALES AL REGRESO PRESENCIAL AL TRABAJO***, EL CUAL FUE PUBLICADO EL 10 DE OCTUBRE DE 2022, Y TAN SOLO 4 DÍAS DESPUÉS, SE PUBLICÓ EL ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL EL SE ANUNCIA QUE EL *PJF NORMALIZARÁ SUS ACTIVIDADES EN TODO EL PAÍS A PARTIR DEL 7 DE NOVIEMBRE*.
8. POSICIONAMIENTO DE LA BARRA MEXICANA, COLEGIO DE ABOGADOS, A.C., EN **DEFENSA DE LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL FEDERAL POR EL ATAQUE A UN JUEZ DE DISTRITO POR OTORGAR UNA SUSPENSIÓN CON RELACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PILOTO DE EDUCACIÓN**.

Hemos logrado demostrar que somos ajenos a intereses políticos partidistas, o a cualquier otra organización. Este tiempo hemos sido una BMA verdaderamente independiente, que tiene la libertad de pronunciarse con el compromiso irrestricto de hacerlo con estricto apego a derecho y no sucumbir ante la seducción de quienes han pretendido utilizarnos para catapultarse políticamente. La libertad de expresión y de opinión es un valor al que nunca debemos de renunciar.

FINANZAS.

Las **finanzas** van muy bien, gracias a un muy estricto manejo de los egresos, y al gran esfuerzo hecho por los asociados para estar al corriente en sus pagos, no obstante la crisis financiera. No siempre las personas estamos de acuerdo en las formas, pero coincidimos la mayoría en que nuestro mayor interés es sacar a la BMA adelante. Por ello, felicito al tesorero Jorge Ojeda quien ha sido tesorero de nuestro Colegio por los últimos dos periodos, por el trabajo que ha desempeñado. El mismo dará el informe correspondiente.

Desde ahora les aseguro, que su labor, sin demeritar la que hicieron anteriores tesoreros, ha sido fundamental para salir adelante en la época más complicada que ha vivido el Colegio de que tengamos memoria, provocada por la pandemia que generó la insolvencia de muchos compañeros y compañeras, y por ende, pudo haber hecho un hueco en las finanzas que hubiera repercutido incluso en la organización del Congreso.

La disciplina en la cobranza de las cuotas, dar facilidades a quienes nos lo han pedido para seguir al día, y promover el ingreso de nuevos asociados, han sido importantes para mantener las finanzas sanas. Lo ha sido también la elección del equipo de trabajo de nuestras oficinas, y todas las decisiones que se han tomado para beneficio de la BMA, siempre con la opinión certera del Tesorero.

Gracias Lic. Jorge Ojeda por su incasable trabajo en la tesorería del Colegio y por su puntual y completo informe mensual, que nos ha permitido tomar las decisiones

financieras y gracias a la contadora Gabriela Rodríguez, ya que juntos han hecho una magnífica mancuerna. Pido un aplauso para ambos.

VINCULACIÓN CON PODER LEGISLATIVO.

Hemos participado en diversos parlamentos abiertos para la atención de igual número de normas, tales como la reforma energética, el CNPCF, la regulación de ciberseguridad, tanto en la cámara alta como en la cámara baja.

Hemos sostenido reuniones o comunicación con los senadores y senadoras, y cada vez más recurren a nosotros para participar en la formación de las normas de más trascendencia, y esto no había sucedido antes con la asiduidad con la que sucede ahora. Tal y como lo señalé anteriormente, nos posicionamos como un referente jurídico nacional.

El trabajo más relevante que se está realizando, es la participación, bajo el liderazgo de la Mtra. Ligia González Lozano, del CNPCYF. Gracias Ligia por tan importante participación, y conducir los trabajos a buen puerto.

UNIÓN DE LOS COLEGIOS EN EL CGAM.

Los tres colegios ANADE, INCAM y BMA, reunidos en el CGAM, hemos desempeñado un papel muy relevante, unidos por un objetivo común, la defensa del estado de derecho, de la independencia judicial, de los derechos humanos.

Los tres colegios y el CGAM, tuvimos presencia en Madrid y Londres para participar en eventos en común.

JUNTA DE HONOR.

La junta de honor se reúne, por lo menos una vez al mes para analizar diversos temas, fundamentalmente las quejas presentadas en contra de abogados y abogadas, la mayoría barristas por supuestas violaciones al código de ética.

Desafortunadamente, en los últimos cuatro meses no se ha reunido sino una sola vez, las dos últimas no se llevaron a cabo por falta de quórum, quedando en suspenso la admisión de varias quejas. Manifiesto mi gran preocupación a los miembros de la Junta de Honor, recordando que como dijo Séneca, “Nada se parece tanto a la injusticia como la justicia tardía”.

No podemos quejarnos de las autoridades judiciales por no impartir justicia, o impartirla con dilación, cuando nosotros estamos haciendo exactamente lo mismo, sin que en nuestro caso exista ninguna instancia ante la que se pueda dirimir o exponer tal circunstancia. Es urgente hacer consciencia de la importancia de la

Junta de Honor, y que somos, justamente sus miembros, quienes debemos de generar confianza a la membresía. Bajo ningún concepto podemos negarnos a la petición de ser escuchados quienes se sienten afectados por el actuar de barristas.

No se puede negar el derecho de quien exige justicia. No se pueden eludir las denuncias que nos son incómodas. Como miembros de la Junta de Honor, debemos cumplir con un compromiso ineludible, atender los casos que nos son sometidos y resolverlos, de ser necesario, con una venda en los ojos, para no incurrir en el otorgamiento de concesiones o privilegios, como pareciera que ha sucedido.

PREMIO NACIONAL DE JURISPRUDENCIA.

El pasado 11 de octubre, se celebró la junta del PNJ. Hubo magníficos candidatos, todos merecedores de este gran reconocimiento, el más importante que se otorga a juristas en México.

En esta ocasión, con gran orgullo les comparto que obtuvo el mayor número de votos, el expresidente Javier Quijano Baz, en cuyo mandato, por cierto, se creó el PNJ.

Enhorabuena, querido Javier, muy bien merecido y será un honor entregarte el premio el próximo 1º de diciembre en la cena que se llevará, en el Camino Real, a la que esperamos todos y todas acudan para estar en tan significativa ceremonia.

PORTAL: BARRA TE INFORMA.

Les reitero que, desde el portal de BARRA TE INFORMA, cada vez llegamos a más y más personas.

Este es un importante vehículo, pues del mismo se desprende información de gran interés para nuestros asociados y usuarios externos.

Se incluyen nuestras revistas EL FORO, LA BARRA, así como diversos links, que nos llevan a navegar por las publicaciones del Colegio, las sesiones de trabajo, capítulos, seminarios, temas sobre colegiación, legislación, etcétera.

BMATV.

La BMATV es probablemente uno de los proyectos de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados que más entusiasmo genera, el potencial que tiene en cuanto a contenido y alcance es notable, pues se trata prácticamente del único canal en Youtube en México con un enfoque eminentemente jurídico, a través del cual se

difunde la cultura jurídica y fomenta el respeto al Estado de Derecho que tanto necesita la democracia de nuestro país.

Hemos trabajado arduamente para su consolidación y crecimiento: el director Arturo Espinosa, el equipo de Go2Media y las y los magníficos e importantes conductores han hecho un maravilloso trabajo que evidencia que día a día tenemos un mayor alcance, incluso ya estamos en posibilidad de comenzar a monetizar este trabajo a partir de la propia plataforma de YouTube, y desde luego, esto paulatinamente podrá significar una fuente de ingresos para la BMA.

Tan solo en los últimos 3 meses nuestra plataforma de Facebook tuvo un alcance de más de 198,000 personas, más de 1,500 visitas a nuestro perfil y un aumento de 184 seguidores, lo que se traduce en un total de 3,542 seguidores totales a la fecha. Nuestros contenidos tienen poco más de 90,000 reproducciones; en pocos meses llegaremos a las 100,000.

Nuestro perfil de YouTube cuenta con más de 10,700 vistas tan solo en los últimos 90 días; hay un acumulado de más de 1,500 horas de reproducción y un aumento de 205 suscriptores, tenemos ya un total de 1,885.

De esta forma, a partir de mucho trabajo y un mínimo de recursos seguimos avanzando en el posicionamiento de la BMATV; considero que debemos seguir dando pasos en este sentido, pues este podrá ser uno de los proyectos insignia que nos siga posicionando, no nada más como el Colegio más importante del país, sino el medio de comunicación jurídico más visto y notable por su contenido y formato.

En noviembre se cumplen dos años de su existencia, y se celebrará con una comida ofrecida a quienes la hacen posible.

CELEBRACIONES DEL CENTENARIO.

2022 es el año del Centenario de la BMA. Un siglo de vida que se cumplió el 12 de octubre.

Hemos atestiguado diversos festejos a lo largo del año, con eventos especiales relacionados con nuestra más importante celebración. De ellos hemos informado en asambleas pasadas.

Como todos saben, hay una división en el consejo directivo, que produjo que no contásemos con el apoyo generalizado para realizar ambos eventos. Incluso se me sugirió cancelar el congreso *por falta de condiciones*.

Más de la mitad de los consejeros se abstuvieron de apoyar la promoción y venta de boletos del congreso, y algunos no asistieron, ni a la cena, ni al mismo

congreso. Fue verdaderamente difícil conseguir los patrocinios y venta de los lugares. Créanme que fueron más de dos años de arduo trabajo para lograrlo, en medio de una pandemia y crisis financiera en el país, que no nos permitía tomar decisiones que pudieran generar riesgos. El equipo que conformamos en los meses finales, en su mayoría fue sólido y comprometido. Gracias al trabajo conjunto pudimos sacar adelante este proyecto.

La cena fue un éxito, a pesar de que el centro de la ciudad estaba cerrado, y que, por ejemplo, yo hice 2.45 horas de camino. El lugar es maravilloso, la comida muy bien servida, la música a cargo del maestro Arturo Barrera, barítono y su pianista, muy agradable, y el cuarteto de cuerdas que nos acompañó en la cena de muy alto nivel. El ambiente muy animado. Considero que fue un festejo a la altura de las circunstancias. Agradezco a la consejera Angelina Acosta por haber patrocinado la música de la cena.

El congreso contó con invitados de enorme relevancia en el mundo jurídico. Vinieron expertos de Europa y de Estados Unidos a hablar sobre experiencias en sus países, sobre el derecho digital y las tecnologías de la información. Contamos con la presencia de ministros de la SCJN, magistrados y juzgadores, y las y los mejores expertos en el mundo jurídico digital. El programa académico a cargo de Omar Guerrero y Christian Paredes, fue inmejorable; temas innovadores, que nos pusieron al día en los avances tecnológicos que actualmente están usándose en nuestra profesión. Las mesas del congreso tuvieron mucho y muy positivo impacto entre los asistentes, y los ponentes, pues se combinó perfectamente la temática central con las diferentes ramas del ejercicio profesional. Se unieron Denisse Lira del Despacho Hogan Lovels, así como Arturo Espinosa y el equipo de Go2Media.

El apoyo del personal administrativo, como siempre muy positivo, y en particular el compromiso de Dolores Sedas, mejor conocida como Lolina, nuestra directora ejecutiva, quien tanto en la cena de gala, como en el congreso y en el concierto de la FBM dio lo mejor de sí, apoyada por todo su equipo de trabajo.

Les agradezco a todos y a cada uno de ustedes, su compromiso, y el tiempo que dedicaron a destinarlo a que estos festejos hayan sido la celebración que merece el centenario de nuestro Colegio.

A los consejeros que apoyaron Marcos Czacki, Angelina Acosta, Jorge Ojeda, Eduardo Tapia y Sergio Treviño, y en su momento Edna Franco, les estoy agradecida por su apoyo.

La medalla quedó muy bella, y el libro del centenario lo tendremos para la cena del PNJ. Víctor Olea se encargó de ambos temas. Gracias Víctor.

El 11 de octubre se hizo la ceremonia de la develación del billete de lotería por motivo del centenario, que también fue vendido en los espacios de la cena y del congreso; gracias a Marcos Czacky.

En cuanto a los patrocinios, recibimos 33, obteniendo por ellos, una suma record de \$1,736,206.90, de los cuales algunos se orientaron al libro y otros al congreso, prácticamente en partes iguales. El concierto de la FBM fue patrocinado en su totalidad, por lo que sus ingresos se destinaron a dicha asociación.

La **FUNDACIÓN BARRA MEXICANA**, sigue siendo nuestro brazo social, y probablemente uno de los más importantes aciertos de nuestra historia.

Su constitución, hace 22 años, como la Asociación de Servicios Legales, nos dio pauta a los abogados y abogadas para realizar un servicio social que a México urge. Más de 25 mil asuntos significan probablemente más de cien mil personas impactadas por nuestro trabajo, el de todos los barristas que hemos colaborado o colaboramos con nuestra Fundación. Propugnemos para que siempre sea el baluarte social más importante de nuestro Colegio y no distraiga su principal función en acontecimientos superfluos. Aplaudo a quienes hoy conforman el consejo directivo.

Como dije al iniciar, este es el último informe que rindo, porque en la próxima asamblea tomaré la protesta del nuevo Consejo y mis palabras seguramente serán breves. Entregaré entonces mi informe por escrito o quedará en la página de la BMA de forma digital, a fin de cerrar mi período con la información que les debo entregar hasta el último día, aunque yo no lo haya recibido en su momento.

Esta no es una despedida aún, ya que quedan poco menos de cuatro meses de mi mandato y seguiré trabajando -como desde el primer día- pero con más experiencia, y madurez y entregar un mejor Colegio del que recibí, ésa debe de ser siempre la meta.

He ganado, como siempre lo he sostenido, con el hecho de ser la primera mujer presidenta de un Colegio que, antes de mí tuvo a 54 presidentes varones. Me siento orgullosa de haber abierto la gran puerta de una asociación mayoritariamente masculina, y porque no decirlo, machista. Se dice que tardaremos más de cien años de cerrar la brecha de género, pero la BMA ya empezó a cerrarla, a pesar de las resistencias; han ingresado muchas mujeres en estos casi dos años inspiradas por el cambio que se percibe; superemos los obstáculos que colocan quienes no lo asumen, hombres y mujeres que se resisten al cambio. La BMA es mucho más que eso.